



PROCESO						
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS						
NOMBRE DEL FORMATO						
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES						
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública	☒	<table><tr><td>Pública Clasificada</td><td>☐</td><td>Pública Reservada</td><td>☐</td></tr></table>	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐			

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INSTRUCCIONES

**Generalidades:**

1. El objetivo de este formato es el de permitir la unificación de la información de los datos suministrados para el trámite del registro de obligaciones.
2. El documento relacionado es el Instructivo Documentos Requeridos para Registro de Obligaciones y Trámite de Pagos GRF-I-002.
3. Las áreas generadoras de la información diligencian el formato.
4. El formato se diligencia cada vez que se realice el trámite de solicitud de registro de obligaciones.
5. El trámite que surte después de diligenciado es el de verificación y registro de las obligaciones.
6. El documento no requiere de impresión y se conserva en el archivo electrónico del grupo de Tesorería.



PARA: JUAN RICARDO MONTEALEGRE FRANCO
DE: JOSÉ RICARDO PÉREZ CAMARGO

ASUNTO: Pago contrato No. **CO1.PCCNTR.8684012**, No. Factura **FEBU 1071**, notas débito 0, notas crédito 0, No Orden de viaje 0, Valor total 28,012,360.50. Objeto del contrato: Contratar el mantenimiento e impermeabilización de la Terraza ubicado en las instalaciones de Tecnoparque.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:**

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: BUILDCHEM ESTRUCTURAS S.A.S

CEDULA O NIT: 901027149-4

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No. **FEBU 1071** Convenio No. ____ Contrato No. ____ Resolución Otro: ____

CONCEPTO DEL PAGO: CUANTIA DEL CONTRATO

VALOR BRUTO	\$ 24.159.040,00
Administración 5%	\$ 1.207.910,00
Imprevistos 5 %	\$ 1.207.949,50
Utilidad 5 %	\$ 1.207.950,00
IVA 19 %	\$ 229.510,50
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 28.012.360,00

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 73325 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
921624 CENTRO DE DISEÑO Y METROLOGIA BTA DC - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios		27	CSF	
Total						\$28.012.360,00



Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar C-3699-1300-15-53105B-3699016-02

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta N° 451500164814 del banco DAVIVIENDA a nombre de BUILDCHEM ESTRUCTURAS S.A.S., NIT 901027149-4

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.



INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1. Todos los documentos anexos deben venir en formato PDF con su respectivo nombre y por separado cada uno.
2. Las compras de activos o materiales y suministros deben anexar la entrada a almacén.
3. En caso de prestación de servicios, (en forma presencial), obras e interventorías realizados en diferentes ciudades del país, es necesario adjuntar un listado con la ciudad donde se prestó el servicio y el valor prestado en esta ciudad antes de IVA. Esto se requiere para que poder determinar los impuestos de ICA para cada una de las ciudades donde se prestaron los servicios, como se muestra en el siguiente ejemplo:
4. Cuando se trate de compras a través de la tienda virtual del Estado colombiano, debe ser informado en el CI, con el fin de practicar adecuadamente la retención de ICA.
5. Para endosos, la cuenta bancaria debe estar validada previamente mediante solicitud al Grupo de Presupuesto o quien haga sus veces en Regionales y Centros de Formación.
6. Para la legalización de anticipos, es necesario que, al momento de solicitar el pago parcial o total de la factura de venta o documento equivalente emitido por el proveedor, en estos figure la relación de bienes, amortizando el valor del porcentaje pactado como anticipo.
7. Para pagos al exterior incluir la siguiente información:
 - País
 - Moneda
 - Banco
 - Nombre
 - CIF
 - Cuenta número
 - Código SWIFT
 - IBAN
 - Dirección



➤ Concepto